

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Gobernación de Santander</div>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	AP-CCP-RG-03
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 2

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATO No. Y FECHA:	SECOP: CO1.PCCNTR.4873358 GUANE: 1938 FECHA: 20/04/2023
CONTRATISTA:	MUNICIPIO EL PEÑÓN
Nit o C.C. No.	800.213.967 -3
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO EL PEÑÓN EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

VALOR INICIAL:				\$8.341.118,38		
VALOR ADICIONAL:				\$0,00		
ANTICIPO INICIAL:				\$00.000.00		
ANTICIPO ADICIONAL:				\$00.000.00		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:				\$00.000.00		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:				\$00.000.00		
PLAZO INICIAL:				HASTA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2023 o HASTA AGOTAR PRESUPUESTO		
PLAZO ADICIONAL:				Días, meses		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO				Nombre del interventor Numero de contrato y fecha		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				Número de Cédula		
SUPERVISOR:				ADRIANA MARCELA CASTELLANOS GONZALEZ		
Acto Administrativo de Supervisión:				Acto Administrativo de fecha 17/04/2023		
FECHA DE INICIACIÓN:				28/04/2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº	DD/MMM/AAA A	DD/MMM/AAA A	DD/MMM/AAAA
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	DD/MMM/AAA A	DD/MMM/AAA A	DD/MMM/AAAA
FECHA DE TERMINACIÓN:				03/12/2023 o HASTA AGOTAR PRESUPUESTO		

OFICINA GESTORA:	Secretaria de Educación
------------------	-------------------------

VALOR A PAGAR:	\$ 834.111,46	No. de cobros realizados:	2	de	2
----------------	---------------	---------------------------	---	----	---

Periodo de Pago:	Desde:	28/04/2023	Hasta:	28/12/2023
------------------	--------	------------	--------	------------

Con base en los informes presentados por el Municipio **EL PEÑÓN**, respecto a las actividades ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Departamento de Santander, en calidad de Supervisora del Convenio Interadministrativo certifico que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

El municipio **EL PEÑÓN** desarrolló la estrategia de TRANSPORTE ESCOLAR 2023, a través del uso de los buses de propiedad del municipio, para lo cual suscribió los contratos CPS-061-2023 y CPS-077-2023 de prestación de servicios como Conductores.

Los beneficiados con el servicio de transporte escolar, conforme lo registrado en el informe de actividades del 29/12/2023, signado por RUDDY ALEXANDRA MOSQUERA VARGAS, Supervisora del Convenio en el Municipio, fueron **75 estudiantes**.

El apoyo asignado por el Departamento de Santander, fue utilizado conforme lo evidencian los soportes presupuestales:

- DECRETO No.074 del 30/12/2022. POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PEÑÓN – SANTANDER PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA 2023.
- DECRETO No.028 del 09/06/2023. POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN SANTANDER VIGENCIA FISCAL 2023 EN LO RELACIONADO CON LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO PARA TRANSPORTE ESCOLAR.
- Certificados de Disponibilidad y Registro Presupuestal

CDP			RP		
23-05034	23/05/23	4.170.559,00	23-05039	26/05/23	4.170.559,00
23-06042	23/06/23	4.170.559,00	23-06087	27/06/23	4.170.559,00
TOTAL		\$8.341.118,00	TOTAL		\$8.341.118,00

Se evidencia el cumplimiento del municipio con el contratista, de acuerdo con lo registrado en los documentos ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL, suscritas el:

25/11/2023, entre BERCELY QUIROGA VARGAS, Alcalde Municipal, DIANA VANESSA VARGAS GONZALEZ, Secretaria General y de Gobierno, y, EDWIN GUERRERO CAÑÓN, Contratista. Así: “Dar por liquidado el contrato de prestación de servicios No.CPS-061-2023, del (26) de mayo del dos mil veintitrés (2023), declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libre de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.”

28/11/2023, entre BERCELY QUIROGA VARGAS, Alcalde Municipal, DIANA VANESSA VARGAS GONZALEZ, Secretaria General y de Gobierno, y, WILSON GUIZA DIAZ, Contratista. Así: “Dar por liquidado el contrato de prestación de servicios No.CPS-077-2023, del (27) de `Junio del dos mil veintitrés (2023), declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libre de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.”

Teniendo en cuenta que el giro de recursos del Departamento se realiza por estudiante atendido, al municipio **EL PEÑÓN** le corresponde:

	VR. ESTUDIANTE	ESTUDIANTES	VR. TOTAL
CONVENIO	111.214,91	75	\$ 8.341.118,38

Sin embargo, teniendo en cuenta el soporte presupuestal del municipio, lo realmente ejecutado fueron **\$8.341.118,00**, y por lo tanto, esta es la suma que será reconocida por el Departamento de Santander.

Por lo anterior, se autoriza el pago de la presente acta y se deja constancia que la información aquí suministrada fue verificada, es veraz y cumple con los parámetros establecidos en el Contrato.

Se firma para tramite de pago, a los seis (06) días del mes de marzo de 2024.



ADRIANA MARCELA CASTELLANOS GONZALEZ
Profesional Universitario. Dirección de Permanencia Escolar
Supervisora Convenio CO1.PCCNTR 4873358